

Preguntas Frecuentes sobre la Decisión de Participación para la Evaluación Alternativa de Indiana

1. *¿Quién decide que un estudiante debe participar en la Evaluación Alternativa de Indiana?*

El Comité de la Conferencia de Casos (CCC) determina cómo un estudiante participará en las evaluaciones estatales. El CCC debe seguir las Pautas de Participación de Indiana si quieren asignar a un estudiante para que participe en la Evaluación Alternativa de Indiana. Los padres, maestros y administradores tomen la decisión basándose en la evidencia e información de los Criterios de Indiana para determinar la participación en la evaluación alternativa en lugar de la Evaluación General de la Educación.

2. *¿Cómo sabemos que un estudiante tiene una "discapacidad cognitiva significativa"?*

La mayoría de los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas tienen discapacidades intelectuales, discapacidades múltiples o autismo, pero no todos lo hacen. Y, no todos los estudiantes con estas discapacidades se consideran que tienen una "discapacidad cognitiva significativa". Los estudiantes que demuestren déficits académicos o dificultades debido a discapacidades de aprendizaje, impedimentos del habla y el lenguaje y discapacidades emocionales-conductuales no califican para participar en la Evaluación Alternativa de Indiana. Realizar niveles de 3-4 grados por debajo de sus pares sin discapacidades no es, por sí mismo, evidencia de una discapacidad cognitiva significativa. Los déficits académicos o las dificultades por sí solos no indican que un estudiante tenga una discapacidad cognitiva significativa. Además, una discapacidad cognitiva significativa será de gran alcance e implicará la mayoría del aprendizaje académico y estudiantil en todas las áreas de contenido y en entornos sociales y comunitarios.

Los estudiantes con autismo o discapacidades intelectuales deben ser cuidadosamente considerados para la Evaluación Alternativa de Indiana, pero no deben ser asignados automáticamente a la evaluación alternativa basada en su categoría de discapacidad identificada de su IEP. No todos los estudiantes con autismo o discapacidades intelectuales tienen una discapacidad cognitiva significativa. Muchos estudiantes elegibles para recibir educación especial y servicios relacionados bajo estas etiquetas categóricas pueden participar en evaluaciones generales, con adaptaciones.

Los estudiantes que reciben servicios de educación especial que se identifican como que tienen impedimentos ortopédicos, otros impedimentos de salud, o lesiones cerebrales traumáticas, no necesariamente tienen una discapacidad cognitiva significativa. Las determinaciones para la participación de los estudiantes en evaluaciones en todo el estado deben estar centradas en la evidencia y hechas individualmente para cada estudiante por la CCC.

Los estudiantes que demuestren discapacidades cognitivas leves a moderadas pueden ser colocados más apropiadamente en el sistema de evaluación general con adaptaciones. El bajo rendimiento anticipado o pasado en la evaluación general no significa que el estudiante deba tomar la Evaluación Alternativa de Indiana.

3. ¿Cómo sé si la Evaluación Alternativa de Indiana es apropiada para un ELL con un Plan de Educación Individual (IEP) cuyo dominio del idioma dificulta la evaluación de los conocimientos y habilidades de contenido?

Se debe considerar un ELL para la evaluación alternativa si (a) su funcionamiento intelectual indica una discapacidad cognitiva significativa utilizando evaluaciones en su idioma de origen según corresponda, y (b) cumple con las otras pautas de participación para la Evaluación Alternativa de Indiana. Las evaluaciones del comportamiento adaptativo y la comunicación deben tener en cuenta los factores lingüísticos y socioculturales para la interpretación válida de estas evaluaciones, junto con la información sobre las metas y la instrucción en el IEP del estudiante utilizada para determinar lo que puede o no ser una discapacidad cognitiva significativa. Si un ELL con un IEP no cumple con los criterios para la evaluación alternativa, debe tomar la evaluación general con adaptaciones según corresponda.

4. ¿Por qué es importante indicar que un estudiante, que participa en la Evaluación Alternativa de Indiana, está recibiendo instrucción sobre contenido vinculado a las Normas Académicas de Indiana (Conectores de Contenido) y que su desempeño se mide con estándares de logro alternativos?

La decisión de alinear el programa académico de un estudiante con los Conectores de Contenido que están vinculados a los Estándares Académicos de Indiana y la participación en la Evaluación Alternativa de Indiana limita el contacto directo de un estudiante con sus oportunidades de aprendizaje en los Estándares Académicos de Indiana para el nivel de grado en el que está inscrito. Esta exposición limitada o modificada a los estándares de nivel de grado puede tener un impacto significativo en los resultados académicos y las oportunidades postsecundarias.

5. ¿Qué pasa si no es posible evaluar a un estudiante porque el estudiante no parece tener un modo de comunicación?

Todos los intentos deben hacerse para encontrar una vía de comunicación con el estudiante tan pronto como él o ella está inscrito. Si varios enfoques y tecnologías no parecen demostrar una vía de comunicación, entonces considere que todo el comportamiento que el estudiante exhibe es una forma de comunicación, y utilícelo como punto de partida. Un elemento importante en la evaluación de todos los estudiantes es un enfoque en la competencia comunicativa como la base para el acceso de los estudiantes a los Estándares Académicos de Indiana. Las mejores prácticas indicarían que los estudiantes deben ingresar al Jardín de Infantes con un sistema de comunicación que les permita demostrar una comprensión de los conceptos académicos antes de ingresar al tercer grado. Sin embargo, con o sin un sistema de comunicación, los estudiantes todavía deben participar en la Evaluación Alternativa de Indiana.

6. ¿Si un estudiante ha sido evaluado en el pasado en una evaluación alternativa, pero el CCC actual determina que el estudiante no cumple con las Pautas de Participación de Indiana, ¿puede el estudiante ser asignado a la evaluación general?

Sí. El CCC debe asegurarse de que el estudiante reciba la instrucción apropiada sobre las Normas Académicas de Indiana y participe en las evaluaciones generales requeridas para el nivel de grado actual del estudiante con o sin adaptaciones.

7. ¿Es posible que una decisión de participar en un AA-AAS pueda cambiar a medida que un estudiante crece?

Participar en la Evaluación Alternativa de Indiana requiere que el estudiante tenga un deterioro cognitivo significativo e interactúe con contenido que ha sido modificado significativamente a partir de lo que se proporciona a los compañeros que normalmente se desarrollan del estudiante. A pesar de que los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas a menudo se identifican temprano, antes de comenzar la escuela, pueden participar en la evaluación general durante la primaria. El CCC debe ser especialmente cauteloso a la hora de asignar a los estudiantes con discapacidades a una evaluación alternativa en sus primeros años escolares. Cuando el nivel de apoyo necesario para que el estudiante participe en las oportunidades de aprendizaje en las Normas Académicas de Indiana y la evaluación general aumenta, el comité puede determinar que la participación en la Evaluación Alternativa de Indiana es apropiada.

Es probable que los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas sigan necesitando apoyos para vivir de la manera más independiente posible después de la escuela secundaria y a lo largo de su vida adulta. Los estudiantes que no necesitaban servicios de intervención temprana, o que es poco probable que necesiten apoyos diarios sustanciales en su vida adulta, probablemente no tengan una discapacidad cognitiva significativa y no se coloquen apropiadamente en la Evaluación Alternativa de Indiana.

Recursos disponibles del sitio web

El Departamento de Educación de Indiana, Oficina de Evaluación

Estudiantil www.doe.in.gov/assessment

Evaluación Alternativa: <https://www.doe.in.gov/assessment/iam>

Departamento de Educación de Indiana, Oficina de Educación Especial:

www.doe.in.gov/specialed

Proyecto SUCCESS: www.projectsuccesindiana.com

PATINS: www.patinsproject.com